

haya tenido un peso importante en su propia indignación.

Voy a lo siguiente: la perspectiva de lucha de clases de Tutino supone una fragilidad o debilidad en los nexos verticales de patrón/cliente, de cacicazgo o de liderazgo religioso. Sin embargo, no es del todo claro que esta debilidad sea efectiva. De hecho no existe razón "material" alguna por la cual un campesino autónomo que se esté muriendo de hambre no pueda sentir indignación al saber que en la hacienda de tierra abajo hay mucha agua y alimentos. Si —como muestra Tutino— el campesino no siente esta indignación es que hay una particular concepción de justicia que tal vez implique "el reconocimiento de nexos" entre ricos y pobres. Y si esto fuera así, tal vez la importancia de la ideología de campesinos y caudillos está poco analizada.

Es evidente que esta línea de pensamiento sobre la ideología de las clases rurales y de los insurrectos no puede ser fácilmente cubierta en un estudio comparado con un espectro temporal y regional tan amplio como el de *From Insurrection to Revolution*. Tal vez la matriz historiográfica propuesta por Tutino pueda servir en el replanteamiento de estos problemas.

Claudio LOMNITZ ADLER
El Colegio de México

Gloria GRAJALES y Ernest J. BURRUS, *Bibliografía guadalupana (1531-1984)*. *Guadalupe bibliography (1531-1984)*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 1986, XII, 181 pp.

La literatura de tema guadalupano se ha visto acrecentada en los últimos años por un grupo importante de obras —nuevas y reeditadas— escritas por investigadores nacionales y extranjeros que expresan diversos intereses en distintos niveles y amplitudes. Las celebraciones organizadas por la Iglesia católica mexicana con motivo del CDL aniversario de las apariciones guadalupanas del Tepeyac (1531-1981) fueron, en gran medida, un factor importante que generó un renovado interés por este tema.¹

¹ En 1975 se fundó en la ciudad de México el Centro de Estudios Guadalupeños, A.C., institución que se ha dado a la tarea de organizar encuentros de investigadores y publicar trabajos monográficos, una revista y un periódico mensual. El particular énfasis de la literatura dada a conocer por el CEG, se dirige hacia la personalidad de Juan Diego, cuyo proceso de

El libro de la doctora Gloria Grajales (UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas) y el estudioso estadounidense Ernest J. Burrus parece ser la respuesta a la necesidad de tener una amplia bibliografía, puesta al día hasta 1985, sobre las obras referidas a la muy variada temática guadalupana.²

Antes de iniciar el análisis del contenido de la citada obra debemos aclarar que esta compilación fue realizada bajo la premisa de la historicidad de las apariciones, aspecto que se refleja en la selección de las obras y los comentarios en algunas de ellas. Su carácter es por lo tanto predominantemente aparicionista.

El texto cuasibilíngüe fue organizado de acuerdo con la forma manuscrita o impresa en que ahora se conocen las fuentes. De esta manera tenemos las siguientes secciones: 1) colecciones de documentos y manuscritos guadalupanos; 2) documentos y manuscritos guadalupanos; 3) documentos misceláneos, y 4) impresos. Esta última sección fue a su vez dividida de acuerdo con el tiempo de su publicación: siglos XVII, XVIII, XIX, y XX. La parte dedicada a nuestro siglo es amplia, ya que abarca tanto libros como artículos en publicaciones periódicas como *Tepeyac* (1976 en adelante), el periódico del Centro de Estudios Guadalupanos y *La voz guadalupana*.

Como el lector podrá percibir en la estructura de la bibliografía, no existe una sección dedicada al siglo XVI en la parte de los trabajos impresos. La razón es bien conocida: el relato más amplio de las apariciones y los primeros milagros guadalupanos, como ahora se conoce, ha llegado hasta nosotros mediante obras dadas a la imprenta a partir de 1648. Sin embargo, sobre este punto el padre Burrus insiste en la Introducción (p. VII) que el famoso *dic-tum* de Joaquín García Icazbalceta no tiene ahora validez:

canonización ya ha sido oficialmente promovido por las autoridades eclesiásticas mexicanas. Sobre la creación y fines del Centro de Estudios Guadalupanos véase: Maurilio MONTEMAYOR, "El Centro de Estudios Guadalupanos", en *México desconocido* (ficha 1016)

² Menciono tres esfuerzos bibliográficos realizados durante este siglo: Rafael MONTEJANO y AGUIÑAGA, *Notas para una bibliografía guadalupana*, México, Bajo el Signo de Ábside, 1949 (2a. ed., 1976); Jesús GARCÍA GUTIÉRREZ, *Primer siglo guadalupano. Documentación indígena y española, 1531-1648*, México, Patricio Sanz, 1931; Ramiro NAVARRO de ANDA, *Bibliografía guadalupana*, en Ernesto DE LA TORRE VILLAR y . . . , *Testimonios históricos guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 1379-1432.

Los manuscritos que reseñamos no dejan ninguna duda que el eminente historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta estaba equivocado al pensar que no existía ningún documento del siglo XVI que probara el hecho histórico de las apariciones y la devoción guadalupana expresada desde entonces. Si su aserto correspondía a la realidad cuando lo escribió (1888) ciertamente ya no se puede afirmar hoy en día.

Y efectivamente, en las secciones que aquí hemos numerado del 1 al 3 aparece un grupo de documentos, donde, de acuerdo con sus títulos, se dan noticias tempranas de la aparición y el culto guadalupano. Consideramos que es aquí donde se da a los investigadores un interesante conjunto de fuentes para ser analizadas con detenimiento, con el objeto de aclarar importantes elementos como la fecha de su elaboración, su posible autor, si se trata de originales o copias, y el tipo de información guadalupana que contienen (directa o incidental, detallada o amplia, procedente de contexto nativo o hispano, o si se refieren a la aparición, el culto temprano, o la imagen). Algunos de estos documentos han sido estudiados por el mismo Burrus y el padre Mario Rojas Sánchez, como es el caso de la colección de los *Monumentos guadalupanos* que alguna vez perteneció al sabio mexicano José Fernando Ramírez, ahora depositada en la Biblioteca Pública de Nueva York (pp. 5-6 y 16-17).

Gracias al formato cronológico con el que se ordenó el material de la bibliografía, se notan algunos aspectos interesantes como la importancia de la recopilación documental guadalupana practicada por Boturini en el siglo XVIII (véase en particular la ficha 1048), o el fenómeno que hoy llamaríamos de *best seller* de la obra del presbítero Luis Becerra Tanco. Fue su libro, y no el amplio relato en lengua náhuatl llamado ahora *Hueitlamahuizoltica* (1649), el verdadero difusor de la mariofanía a partir del tercer cuarto del siglo XVII. Originalmente concebido como un testimonio para las famosas *Informaciones* tomadas en 1666, el texto se convirtió primero en el *Origen milagroso* (1666), y posteriormente en la *Felicidad de México* (1675), donde se hicieron algunas adiciones y correcciones. Escrito en español y de manera más sintética que el *Hueitlamahuizoltica*, la *Felicidad de México* alcanzaba ya quince reimpresiones en España y México hasta 1931. Estas características hicieron de la versión de Becerra Tanco un medio de propagación guadalupana muy efectivo.

Otro aspecto interesante, ligado al arriba mencionado, que surge de la lectura de la bibliografía es el referido al desinterés que tuvo por traducir al español —o a otra lengua— el texto íntegro del *Hueitlamahuizoltica*, indudablemente el texto básico del guadalupanismo. Pocos esfuerzos en este sentido se realizaron en el periodo colonial.

Lorenzo Boturini (1736-1743) y el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana (1766-1772) ordenaron traducir la sección de las apariciones, el *Nican mopohua*, tarea que fue realizada de manera incompleta. No fue sino hasta 1926 cuando por primera vez se dio a la luz una versión íntegra al español del texto publicado por Luis Lasso de la Vega en 1649. Se trata de la traducción de Primo Feliciano Velázquez, con un prólogo de Jesús García Gutiérrez, la cual fue auspiciada por la Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe (ficha 589). El éxito del libro fue inmediato: a partir de esa fecha comenzaron a multiplicarse las copias de este trabajo, las cuales, generalmente, no agregaron nada nuevo. Años más tarde el padre A.M. Garibay escribía una versión dada a conocer en 1978 (ficha 977), y que quizá es la misma publicada en el libro *Commemoración guadalupana (Commemoración arquidiocesana. 450 años, México, Curia del Arzobispado de México, 1984)*. Se trata de un trabajo de carácter informal, sin pretensiones críticas, que el canónigo de la basílica de Guadalupe nunca quiso mandar a la imprenta. Otros esfuerzos modernos de traducción al español han sido realizados por el padre Mario Rojas Sánchez (ficha 986) y Guillermo Ortiz de Montellano (ficha 969), pero, al igual que el trabajo de Garibay, sólo abarcaron la parte referida a las apariciones.

Son precisamente las fuentes escritas en el contexto indígena, consideradas por los autores aparicionistas como guadalupanas, el aspecto no tratado con suficiente detalle en esta compilación bibliográfica. Faltan en el listado, por ejemplo, algunos importantes trabajos monográficos del padre Garibay en torno al *Teponazcuicatl* o "Pregón del atabal", al *Diario de Juan Bautista*, y a otros documentos en la tradición nativa que dicho autor publicó en la década de los cuarenta. Tampoco se encuentran los comentarios aparecidos en el *Handbook of Middle American Indians* (volúmenes 12 a 15) sobre los *Anales antiguos de México* y sus contornos, y los que se han considerado como códices "guadalupanos" (*Saville, Techialoyan de Santa María Calacohuayan, Tira de Tepechpan, Mapa de Santa Cruz*, etc.). Por otro lado llama la atención que un artículo de Alfonso Caso sobre la representación pictórica del "paraíso terrenal" en Teotihuacan (ficha 706) haya sido incluido. Los compiladores no indican la razón por la cual el estudio interpretativo de este interesante mural prehispánico puede ser parte de una bibliografía guadalupana.

La falta de datos de los estudios realizados sobre las fuentes indígenas se ve compensada con una abundante información en torno a la literatura guadalupana del siglo XVII y XVIII. Muchos de estos

trabajos pertenecen al tipo de "sermones panegiricos" que, dentro —o fuera— del tema guadalupano, contienen valiosas referencias sobre aspectos de la vida religiosa y secular novohispana. El trabajo de búsqueda y reunión de algunas de estas raras obras es de particular mérito.

Como se había mencionado al principio de esta reseña, la bibliografía de Grajales y Burrus se da a conocer en un importante momento de revisión de temas guadalupanos. Obras como la compilación de los testimonios históricos guadalupanos de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda (México, Fondo de Cultura Económica, 1982), la controvertible obra de Jacques Lafaye sobre Quetzalcóatl y Guadalupe (México, Fondo de Cultura Económica, 1977), y la sistemática exploración realizada por Edmundo O'Gorman sobre los orígenes del culto guadalupano en el Tepeyac (*Destierro de sombras*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986), prueban respectivamente la existencia de una gran variedad de materiales disponibles, las posibles dimensiones interpretativas, y los hallazgos que aún se pueden realizar dentro de este tan peculiar como extenso material generado a partir de las narraciones de la más importante marifanía novohispana. Ahora disponemos también de la amplia bibliografía de Grajales y Burrus que nos permitirá analizar los diversos tópicos guadalupanos con una mayor y más precisa información que, sin duda, con el tiempo nos llevará hacia terrenos más firmes en los procesos de clarificación e interpretación de este tema que parece inagotable.

Xavier NOGUEZ
El Colegio de México

William B. TAYLOR, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 295 pp.

Tres excelentes ensayos, unidos por un eje común y relativos a las mismas regiones, en un determinado periodo de la época colonial, proporcionan los elementos adecuados para fundamentar algunas conclusiones generales que completan el sentido de esta obra. La embriaguez de la población indígena, tan condenada por los contemporáneos, el homicidio en el medio rural, con sus peculiares características, y las rebeliones locales —violentas y frecuentes, aunque no alcanzasen la trascendencia de un levantamiento colectivo—